Ibagué, 20 de octubre del 2026

Señor
WILLIAM ALBERTO MONTAÑO
Carrera 12 171-97 Barrio el País
3105215827
Jhoxty.10@hotmail.com
Ibagué – Tolima

Asunto: Invitación a presentar propuesta económica

Muy comedidamente, me permito invitarlo a presentar propuesta para la siguiente contratación:

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA.

Obligaciones especificas: En desarrollo del objeto contractual la contratista se compromete a cumplir con la totalidad de las siguientes obligaciones:

1. Mantener comunicación y coordinación con el supervisor del contrato respecto de las actividades relacionadas con el objeto contractual.
2. Prestar servicios de apoyo en transporte y conducción de vehículos y equipos de propiedad de la entidad, cuando las actividades contratadas así lo requieran y de acuerdo con la licencia de conducción correspondiente C1 y C2.
3. Brindar apoyo en actividades operativas, administrativas, comerciales, productivas y logísticas relacionadas con el objeto contractual, tanto al interior como al exterior de la entidad.
4. Apoyar las actividades de cargue, descargue, traslado y organización de insumos, productos, materiales, elementos y activos de la entidad.
5. Apoyar las actividades de despacho y traslado de producto terminado y material publicitario, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la entidad.
6. Prestar apoyo en actividades de limpieza, desinfección, organización y conservación de bodegas, áreas e instalaciones de la entidad, cuando se requiera.
7. Procurar el adecuado uso, cuidado y conservación de los vehículos, equipos, elementos y espacios puestos a disposición para la prestación del servicio, e informar las novedades que se presenten.

8. Apoyar a todas las demás actividades u obligaciones que, dentro del alcance del objeto contractual, le sean asignadas por la Gerencia General o el supervisor del contrato, garantizando la correcta ejecución de las actividades contratadas en concordancia con la naturaleza del contrato y los objetivos institucionales.

Plazo del contrato: El plazo del contrato será el periodo comprendido a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.

Presupuesto Oficial: LA SUMA DE OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($8.290.000).

Forma de Pago: TRES (3) PAGOS IGUALES, MES VENCIDO, INCIANDO CON EL MES DE OCTUBRE, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ASI:

OCTUBRE 31 DE 2026, POR VALOR DE $1.290.000
NOVIEMBRE 30 DE 2026, POR VALOR DE $3.500.000
DICIEMBRE 31 DE 2026, POR VALOR DE $3.500.000

Que, lo anterior no genera la obligatoriedad de celebrar el negocio jurídico, conforme al acuerdo No. 01 del 28 de febrero del 2025, por medio del cual se adopta el manual de contratación de la Fábrica de licores del Tolima, en su artículo séptimo, parágrafo primero "En ningún caso, la solicitud de presentación de ofertas realizada por la Fábrica de Licores del Tolima E.I.C.E, ni la presentación de la oferta, ni la solicitud de vinculación publicitaria, ni la propuesta de venta directa generará la obligación de celebrar el negocio jurídico"

Cordialmente,

JESUS ALBERTO CARVAJAL DUQUE
Gerente General

Reviso: Margot Alvarado González
Secretaria General

Ibagué, 20 de octubre de 2026

Doctor
JESUS ALBERTO CARVAJAL DUQUE
Gerente General
FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA
Ciudad

Asunto: Presentación Propuesta Económica – Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

Respetado Doctor Carvajal:

Yo, WILLIAM ALBERTO MONTAÑO identificado con CC 14.139.803 de Ibagué, actuando en nombre propio, de manera atenta me permito presentar propuesta para la contratación cuyo objeto es:

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA".

Dando respuesta a la invitación recibida, manifiesto mi interés y disposición para ejecutar el objeto contractual, comprometiéndome a cumplir las obligaciones establecidas por la entidad, en los términos y condiciones señalados en la invitación.

1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Me comprometo a desarrollar las siguientes actividades:

1. Mantener comunicación y coordinación con el supervisor del contrato respecto de las actividades relacionadas con el objeto contractual.
2. Prestar servicios de apoyo en transporte y conducción de vehículos y equipos de propiedad de la entidad, cuando las actividades contratadas así lo requieran y de acuerdo con la licencia de conducción correspondiente C1 y C2.
3. Brindar apoyo en actividades operativas, administrativas, comerciales, productivas y logísticas relacionadas con el objeto contractual, tanto al interior como al exterior de la entidad.
4. Apoyar las actividades de cargue, descargue, traslado y organización de insumos, productos, materiales, elementos y activos de la entidad.
5. Apoyar las actividades de despacho y traslado de producto terminado y material publicitario, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la entidad.
6. Prestar apoyo en actividades de limpieza, desinfección, organización y conservación de bodegas, áreas e instalaciones de la entidad, cuando se requiera.
7. Procurar el adecuado uso, cuidado y conservación de los vehículos, equipos, elementos y espacios puestos a disposición para la prestación del servicio, e informar las novedades que se presenten.
8. Apoyar a todas las demás actividades u obligaciones que, dentro del alcance del objeto contractual, le sean asignadas por la Gerencia General o el supervisor del contrato, garantizando la correcta ejecución de las actividades contratadas en concordancia con la naturaleza del contrato y los objetivos institucionales.

2. VALOR DE LA PROPUESTA

El valor total de la presente propuesta es de OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($8.290.000).

3. FORMA DE PAGO

Acepto la forma de pago establecida por la Fábrica de Licores del Tolima, correspondiente a tres (3) pagos iguales de manera vencida, previo cumplimiento de las obligaciones contractuales y certificación del supervisor, así:

Pago	Fecha	Valor
1.	31 de octubre de 2026	$1.290.000
2.	30 de noviembre de 2026	$3.500.000
3.	31 de diciembre de 2026	$3.500.000
TOTAL		$8.290.000

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

Acepto que el plazo de ejecución sea a partir del día siguiente a la afiliación a riesgos laborales, legalización del contrato y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026, de conformidad con las condiciones establecidas por la entidad.

Manifiesto que conozco y acepto las condiciones establecidas en la invitación a presentar propuesta y que cuento con la capacidad y disponibilidad necesarias para ejecutar satisfactoriamente las obligaciones establecidas de manera inmediata.

Cordialmente,



WILLIAM ALBERTO MONTAÑO
Celular: 3105215827

Ibagué, 20 de Octubre del 2026

Señor
WILLIAM ALBERTO MONTAÑO
Carrera 12 171-97 Barrio el País
3105215827
Jhoxty.10@hotmail.com
Ibagué – Tolima

Asunto: Aceptación de la propuesta

El día 20 de Octubre del 2026, se recibió su propuesta económica para ejecutar el siguiente objeto:

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA.

Que, mediante el presente escrito, la Fábrica de Licores del Tolima, acepta la propuesta presentada por **WILLIAM ALBERTO MONTAÑO,** con C.C. 14.139.803.

Que, lo anterior no genera la obligatoriedad de celebrar el negocio jurídico, conforme al acuerdo No. 01 del 28 de febrero del 2025, por medio del cual se adopta el manual de contratación de la Fabrica de licores del Tolima, en su artículo séptimo, parágrafo primero **"***En ningún caso, la solicitud de presentación de ofertas realizada por la Fábrica de Licores del Tolima E.I.C.E, ni la presentación de la oferta, ni la solicitud de vinculación publicitaria, ni la propuesta de venta directa generará la obligación de celebrar el negocio jurídico***"**

Dada en Ibagué, el veinte (20) de octubre de 2026.

JESUS ALBERTO CARVAJAL DUQUE
Gerente General

Reviso: MARGOT ALVARADO GONZALEZ
Secretaria General

Notificado:

C.C. 14139803